

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN PREVIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

PRESIDENTE C. DIP. VÍCTOR MANUEL MORAN HERNÁNDEZ

(Asistencia de veinticinco ciudadanos Diputados)

SECRETARIA C. DIP. CARMEN LETICIA HERNÁNDEZ CARMONA

- **EL C. PRESIDENTE:** (Inicia: 13:30 horas) Vamos a proceder a abrir la Sesión Previa de la Honorable XXIII Legislatura del Estado de Baja California, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXIII Legislatura, miércoles 25 de marzo del 2020, siendo las trece treinta horas; solicito a la Secretaria Diputada Hernández, se sirva a pasar lista de asistencia.

- **LA C. SECRETARIA:** Buenas tardes procedo a dar atención a la instrucción del Diputado Presidente con el siguiente pase de lista:"Bujanda Ruiz Miguel Ángel, Cano Núñez Miriam Elizabeth, Del Villar Casas Rosina, Gallardo García Fausto, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Hernández Carmona Carmen Leticia, López Montes Gerardo, Melendrez Espinoza Juan, Molina García Juan Manuel, Morán Hernández Víctor Manuel, Moreno Hernández Luis, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Otáñez Licono Rodrigo Aníbal, Quintero Quintero Loreto, Rodríguez Eva Gricelda, Ruvalcaba Flores David, Topete Robles Elí, Vaca Chacón

María Trinidad, Vásquez Hernández Eva María, Vázquez Castillo Julio Cesar, Vázquez Valadez Ramón, Villalobos Ávila María Luisa”.

- **LA C. SECRETARIA:** Damos cuenta de la llegada de la Diputada Caballero Ramírez Monserrat y también de la Diputada Agatón Muñiz Claudia Josefina; es cuanto Diputado Presidente, tenemos quórum.

- **LA C. SECRETARIA:** Es cuanto Diputado Presidente, tenemos quórum.

- **EL C. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria; antes de proceder a abrir la sesión les pido a todos los aquí presentes ponernos de pie, respetuosamente solicito un minuto de silencio en memoria de Don Bernardo Borbón Vilches, Diputado local en la XIII Legislatura, Exregidor del Municipio de Mexicali, Exdiputado Federal, quien también fue Secretario General de Gobierno y miembro distinguido del Partido Acción Nacional, nuestras condolencias y respeto a su familia y compañeros de su partido, descanse en paz, (silencio), gracias. En consecuencia, se abre la Sesión, (timbre).

- **EL C. PRESIDENTE:** Toda vez que el Orden del Día, ha sido distribuido con anticipación a los Señores Diputados vía electrónica, ruego a la Diputada Secretaria Escrutadora, someta a consideración de la Asamblea en votación económica, la dispensa de lectura y en su caso su aprobación.

- **LA C. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se somete a consideración de esta asamblea en votación económica la dispensa de lectura y aprobación del orden del día, las y los Diputados que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano; **por unanimidad Diputado Presidente.**

- **EL C. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Escrutadora, se continua con el siguiente apartado "**Acuerdos de los Órganos de Gobierno**", para lo cual con base a lo que establece el artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se solicita a la Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política hacer su propuesta de los Diputados que integrarán la Mesa Directiva y el cargo para el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de ejercicio Constitucional de la XXIII Legislatura; tiene el uso de la voz Diputada Monserrat.

- **LA C. DIP. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ:** Con su venia Diputado Presidente.

Los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 27, 41, y 42, 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea: PROPUESTA DE DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIII LEGISLATURA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CONSIDERACIONES

ÚNICO.- Los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, con fundamento en el numeral 27 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta soberanía, establecemos la representatividad de los distintas fuerzas políticas que conforman al Poder Legislativo como premisa fundamental para la propuesta

de integración de la nueva mesa directiva, tomando su resolución por el voto ponderado y los acuerdos que sean necesarios.

Dado lo anterior, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentamos a consideración del Pleno del Congreso, de conformidad con el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, 27, 41, 42 y 43 de la Ley que rige esta institución, la propuesta de la Mesa Directiva para el periodo correspondiente en los siguientes términos:

ÚNICO.- La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIII LEGISLATURA, QUE COMPRENDE DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2020, está integrada por:

Presidente.-	DIP. LUIS MORENO HERNÁNDEZ
Vicepresidente.-	DIP. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CASTILLO
Secretario.	DIP. EVA GRICELDA RODRÍGUEZ
Pro Secretario.-	DIP. FAUSTO GALLARDO GARCÍA
Secretario Escrutador.-	DIP. MARÍA LUISA VILLALOBOS ÁVILA

El método de su elección será mediante VOTACION NOMINAL, DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE ESTA XXIII LEGISLATURA.

Dado en la sala "Octavio Paz" del edificio del Congreso del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali a los 24 días del mes de marzo de 2020.

Es cuanto Diputado Presidente.

- **EL C. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Monserrat, se declara abierto el debate de la dispensa de trámite del Acuerdo, se pregunta a los Diputados si desean intervenir en contra de la dispensa de trámite; de no ser así, se solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a votación económica la dispensa de trámite.

- **LA C. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente, se somete a votación económica la dispensa de trámite presentada, las y los Diputados que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano; **por unanimidad Diputado Presidente.**

- **EL C. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Escrutadora, se declara abierto el debate del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en consecuencia, se pregunta a los Diputados si desean intervenir en contra del mismo, toda vez que no hay oradores en contra, se solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

- **LA C. SECRETARIA ESCRUTADORA:** En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente, se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política iniciando por la derecha.

- Vázquez Valadez Ramón, a favor.

- Ruvalcaba Flores David, a favor.

- Bujanda Ruíz Miguel Ángel, a favor.
- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- Topete Robles Elí, a favor.
- Otáñez Licona Rodrigo Aníbal, a favor.
- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.
- Vázquez Castillo Julio César, a favor.
- Vásquez Hernández Eva María, a favor.
- Quintero Quintero Loreto, a favor.
- Del Villar Casas Rosina, a favor
- Villalobos Ávila María Luisa, a favor.
- Caballero Ramírez Monserrat, a favor.
- Rodríguez Eva Gricelda, a favor.
- Cano Núñez Miriam Elizabeth, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor.
- Melendrez Espinoza Juan, a favor.
- Gallardo García Fausto, a favor.
- Luis Moreno Hernández, a favor.

- López Montes Gerardo, a favor.
- Hernández Carmona Carmen Leticia, a favor.
- Vaca Chacón María Trinidad, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- Morán Hernández Víctor Manuel, a favor.
- **LA C. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputado Presidente que el resultado de la votación, es **25 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.**
- **EL C. PRESIDENTE:** Bien, vamos a continuar, la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de ejercicio Constitucional de la Honorable XXIII Legislatura del Estado de Baja California, que comprende del 01 de abril al 31 de julio del 2020, ha quedado legítimamente constituida para entrar a funcionar a las cero horas con un minuto del día miércoles primero de abril del presente año.

Agotado el orden del día, se cita a los Diputados integrantes de la Honorable XXIII Legislatura del Estado de Baja California, para el día miércoles 15 de abril del 2020, a las 11:00 horas a la Sesión de Instalación y Apertura en este Recinto Oficial; les hago saber a las Diputadas y Diputados que en treinta minutos vamos a iniciar con la clausura de esta Legislatura; entonces, siendo las, perdón disculpen, es el periodo de esta presidencia, disculpen; siendo las once cuarenta horas y,

perdón las trece cuarenta y cuatro horas del día veinticinco de marzo de dos mil veinte se levanta la sesión. (Timbre)